

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LOS ASPIRANTES ACEPTADOS AL POSGRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

Los aspirantes aceptados deberán traer en tres tantos y en el orden que se menciona numerado a continuación de adelante para atrás los siguientes documentos:

En tamaño **OFICIO**:

- 1) SOLICITUD LLENADA A COMPUTADORA, ADJUNTANDO DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL INTERESADO. El formato es descargable en el siguiente enlace electrónico <http://cyadposgrados.azc.uam.mx/files/SOLICITUD2018.pdf>

En tamaño **CARTA**:

- 2) CURP (obtenerlo vía internet en <https://www.gob.mx/curp/>)
- 3) COMPROBANTE DE PAGO DE ADMISIÓN.
- 4) ACTA DE NACIMIENTO.
- 5) TÍTULO DE LICENCIATURA O MAESTRÍA (en su caso)
- 6) CERTIFICADO DE ESTUDIOS.
- 7) COMPROBANTE DE PROMEDIO MÍNIMO DE 'B' O SU EQUIVALENTE NUMÉRICO DE OCHO EN EL NIVEL INMEDIATO ANTERIOR AL QUE SE INSCRIBIRÁ.
- 8) DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN ACADÉMICA.
- 9) COMPROBANTE DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS EN IDIOMA INGLÉS O EQUIVALENTE AL NIVEL "A" DE LA UAM-AZCAPOTZALCO.
- 10) CURRÍCULUM VITAE.
- 11) CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR LOS QUE DESEA INGRESAR AL NIVEL QUE SE TRATE.
- 12) ANTEPROYECTO DE PROTOCOLO (solo una impresión)

La documentación antes enlistada se deberá entregar en el área secretarial de los posgrados en diseño.

La fecha límite para entregarla completa, es el próximo miércoles 21 de noviembre del año en curso, en un horario de las ocho de la mañana a las catorce horas y de las quince horas con treinta minutos a las dieciocho horas, sin posibilidad de prórroga.

Atte.

Coordinación del Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos

**NOTA: FAVOR DE TRAER LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA SER COTEJADOS**